

Rad No.: 25-240-164178

Barranquilla, 30/12/2025

Señor(a)  
ANA MARIA LARA  
Calle 1F No. 24 – 84  
Puerto Colombia

Contrato: 48051666

Asunto: Verificación de Instalación

En respuesta a la comunicación recibida en nuestras oficinas el día 23 de diciembre de 2025 radicada bajo el No. 25-032237, por medio de la cual la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, realiza traslado por competencia de la Petición, queja o reclamo, presentado por usted, ante el despacho del ente Supervisor, referente al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 1F No. 24 – 84 de Puerto Colombia, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Con ocasión a su comunicación, revisamos nuestro sistema comercial y constatamos que, el día 27 de noviembre de 2025 la señora ANA DARA se comunicó a través de nuestra línea de atención al usuario reportando escape en la red interna, usuario procedió a cerrar válvulas de seguridad y se brindaron medidas de seguridad.

Por lo anterior, el día 27 de noviembre de 2025, enviamos al inmueble en comento a uno de nuestros operarios, el cual, realizó revisión técnica encontrando fuga en válvula acometida y regulador, con autorización del usuario se debe levantar válvula que está enterrada, por lo que se procedió a generar orden de reparación, se dejó cerrado.

Así las cosas, el día 7 de diciembre de 2025 enviamos al inmueble en comento a una de nuestras firmas contratistas, la cual, realizó las siguientes reparaciones:

Se realizó cambio de regulador residencial en mal estado por presentar sobrepresión quedando presión estática en 10 pulgadas y dinámica 9 pulgadas, se realizó prueba de hermeticidad por caudalímetro de medidor durante 12 minutos y presentó variación de lectura, se verifica puntos visibles de calentador, secadora, estufa, hornos y conexiones adecuadas con equipo mini snooper marcando 0%, la fuga se encuentra en recorrido de interna que se desconoce, usuario autoriza reparaciones. Por seguridad se dejó válvula de acometida cerrada, se tomó registro fotográfico y se dieron recomendaciones de seguridad.

Es importante señalar que, dicha reparación tuvo un costo total de \$152.993.00 que fue financiado para cancelarse a un plazo 48 cuotas, a través de la facturación del servicio de gas natural.

Así mismo, el día 17 de diciembre de 2025 enviamos nuevamente al inmueble en comento a una de nuestras firmas contratistas, la cual, encontró trabajos realizados, se revisó centro de medición e interna y no se encontraron fugas, funciona estufa con manguera de seguridad, se realizaron pruebas y se dejó sin fuga.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web [www.gascaribe.com](http://www.gascaribe.com) sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBI BASSI  
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS007/73  
235269112